ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA OTCATNOC S.A.

En la ciudad de Quito DM, Republica del Ecuador, a los nueve días del mes de junio del año 2020, a las 1as once horas de la mañana, se reúnen vía Zoom: VALLEJO SANCHEZ ANA LUCIA, VALLEJO SANCHEZ VERONICA DANIELA Y VALLEJO SANCHEZ FERNANDO, los mismos asisten en su calidad de accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	CEDULA	CAPITAL	% ACCIONES
VALLEJO SANCHEZ ANA LUCIA	1711117851	1.280,00	40%
VALLEJO SANCHEZ VERONICA DANIELA	1710139203	960,00	30%
VALLEJO SANCHEZ FERNANDO	1703713279	960,00	30%
TOTAL		3.200,00	100%

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los Articulos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente, la señora Verónica Vallejo Sánchez y, Vallejo Sánchez Fernando quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del dia:

- Conocer y aceptar los Estado Financiero del ejercicio Económico 2019.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio

Por solicitud de la señora Presidente, el secretario procede a dar lectura de los EEFFs al igual que los informes presentados por el respectivo Gerente y Comisario.

A continuación toma la palabra la señora Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFFs y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- Declarar conocidos y aceptados los EEFFs e informes de Gerente y Comisario del ejercicio económico 2019, por parte de la Junta General de Accionistas.

Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la señora Presidente solicita se redacte el Acta.

Una vez elaborada el secretario procede a dar lectura integra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, será enviada a cada uno de los accionistas para la firma respectiva. Siendo las doce horas y treinta minutos, se clausura la Junta General de Accionistas.

VERONICA DANIELA VALLEJO SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

FERNANDO VALLEJO SANCHEZ
SECRETARIO AD-HOC

VERONICA DANIELA VALLEJO SANCHEZ
ACCIONISTA

ANA LUCIA VALLEJO SANCHEZ
ACCIONISTA

FERNANDO VALLEJO SANCHEZ
ACCIONISTA